

Esta información deberá ser enviada únicamente por medio del SIGA (Sistema Integral para la Gestión de la Acreditación) utilizando el mismo usuario y contraseña usados previamente para la carga de la autoevaluación. Para su uso le pedimos pueda leer el siguiente instructivo para su llenado: http://www.cacei.org/docs/manual_mejora.pdf

Reporte del Plan de mejora

Programa educativo:	Ingeniería Eléctrica
No. de acta de acreditación:	3893
Unidad académica/Campus:	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica
Institución:	Universidad Veracruzana
Fecha de elaboración de informe del Plan de Mejora:	

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
1 Personal académico	1.1Perfil del Personal Académico	Fortalecer el perfil académico de la planta docente buscando que las nuevas contrataciones sean pertinentes a las áreas del programa. Asignar profesores con perfiles afines a todas las áreas terminales del PE.	Contar con un plan de renovación de la planta docente de acuerdo con el perfil académico pertinente a las áreas del programa educativo.	Analizar el currículum de la planta docente para relacionar sus perfiles con las áreas terminales del PE a través de los Cuerpos colegiados. Crear un documento que contenga el plan de renovación para fortalecer el perfil idóneo de los académicos.	05/2024	Director Secretario Académicos Comité del Plan de Desarrollo Institucional Consejo Técnico	1,Plan de renovación de la planta docente de acuerdo con el perfil académico pertinente a las áreas del programa educativo. 2. Acta de academias del análisis de perfiles afines a todas las áreas terminales del PE.

<p>1 Personal académico</p>	<p>1.2 Suficiencia de la Planta Académica</p>	<p>Asignar profesores con formación en las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa, con el fin de que favorezca la enseñanza de esa área del conocimiento.</p>	<p>Contar que el 100% de los académicos de las áreas de formación de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa se mantengan actualizados en tópicos del área de formación correspondiente.</p>	<p>Gestionar cursos del Programa de Formación Académica de la institución relacionados con las áreas de ciencias sociales, humanidades y económico-administrativa.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Coordinación de Desarrollo Académico Coordinación de academias</p>	<p>1. Constancias de cursos, diplomados, talleres, posgrados, entre otros de las áreas de formación de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa. 2. Análisis de formación disciplinar de académicos de las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa, resaltando su formación en la EE de dichas áreas.</p>
<p>1 Personal académico</p>	<p>1.3 Distribución de actividades sustantivas</p>	<p>Asegurar que la distribución y el cumplimiento de las actividades sustantivas de los PTC impacten en la mejora del PE.</p>	<p>Contar que el 100% de los académicos de tiempo completo cuenten con el reporte de cumplimiento de actividades sustantivas.</p>	<p>Analizar en academias los resultados del Plan de Trabajo Anual (PLATA) de toda la planta docente y su impacto en la mejora del PE. Evaluar a través del Consejo Técnico del PE las actividades sustantivas de los PTC.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Coordinadores de academia por área de conocimiento. Consejo Técnico</p>	<p>1. Actas de academia de 2022, 2023 y 2024 que evidencien que el 100% de los académicos de tiempo completo cuenten con el reporte de cumplimiento de</p>

							<p>actividades sustantivas.</p> <p>2. Evaluaciones de CT de los mismos años que evidencien que el 100% de los académicos de tiempo completo fueron evaluados en el cumplimiento de sus actividades sustantivas.</p> <p>3. Análisis por academias del impacto de las actividades sustantivas de los PTC en la mejora del PE (2022, 2023 y 2024)</p>
1 Personal académico	1.4 Evaluación y desarrollo del personal Académico	Fortalecer el programa de evaluación del desempeño de los docentes asegurando que incida en la mejora de la capacitación pedagógica y disciplinar acorde con las necesidades del PE, para mejorar los resultados de evaluación de los docentes.	Asegurar que al menos el 50% de la planta docente participe en el programa de actualización y capacitación pedagógica y disciplinar.	Analizar en academias las necesidades del programa educativo para elaborar la propuesta de cursos, basándose en la evaluación de desempeño obtenida por los docentes. Gestionar al menos 1 curso pedagógico y 1 curso disciplinar que incidan en las necesidades del programa educativo.	05/2024	<p>Director de la entidad</p> <p>Coordinación de Desarrollo Académico</p> <p>Coordinadores de academia por área de conocimiento</p>	<p>1. Actas por academias del análisis de la participación de la planta docente en el programa de actualización y capacitación pedagógica y disciplinar.</p> <p>2. Acta por academia del</p>

							análisis de desempeño docente vs actualización y capacitación pedagógica y disciplinar 3. Informe de la coordinación de desarrollo académico (2022, 2023 y 2024) de la capacitación pedagógica y disciplinar acorde con las necesidades del PE
Impacto: 1.1 Garantizar que las nuevas contrataciones del personal académico cuenten con el perfil académico y profesional idóneo. 1.2 Garantizar las características requeridas del perfil en las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como económico-administrativa mediante una planta académica actualizada pedagógica y profesionalmente. 1.3 Consolidar las actividades sustantivas del personal académico de tiempo completo. 1.4 Robustecer el programa de evaluación del desempeño docente.							

criterio	indicador	recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
----------	-----------	---------------	-------------------------------	-------------------------------	-------	-------------	----------------------------------

<p>2. Estudiantes</p>	<p>2.1 Admisión</p>	<p>Realizar sistemáticamente un análisis del proceso de selección de candidatos y garantizar que la información específica del PE esté disponible.</p>	<p>Contar con un reporte anual del análisis del proceso de selección de aspirantes al PE.</p>	<p>Gestionar ante la Dirección general de administración escolar los indicadores del proceso de selección.</p> <p>Elaborar un reporte del análisis del proceso de selección para identificar las áreas de oportunidad.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Secretario Coordinación de tutorías</p>	<p>1. Reporte anual del análisis del proceso de selección de aspirantes.</p> <p>2. Documento que evidencie la disponibilidad de la información del proceso de selección. (se recomienda mencionar que el proceso está certificado por ISO)</p>
<p>2. Estudiantes</p>	<p>2.2 Revalidación, equivalencia y reconocimiento de otros estudios</p>	<p>Sistematizar la operación del proceso para la revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio, o certificarlo</p>	<p>Divulgar al 100% de la comunidad académica el programa del proceso sistemático de equivalencia y revalidación de estudios.</p>	<p>Diseñar un programa de difusión</p> <p>Establecer un cronograma de actividades.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Secretario Coordinación de tutorías</p>	<p>1. Programa de difusión que incluya un cronograma del proceso para la revalidación, equivalencia y reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones, programas o niveles, transferencia de créditos o estudios de intercambio, o certificarlo</p>

							2. Informe del proceso de equivalencia y revalidación de estudios. Con evidencias fotografías y firmas de los asistentes a dicho informe.
2. Estudiantes	2.3 Trayectoria escolar	Fortalecer el seguimiento sistemático de la trayectoria escolar para mejorar los índices de rendimiento por cohorte.	Alcanzar que el 100% de las academias por área de conocimiento realicen el análisis de indicadores de trayectoria escolar para la toma de decisiones en la mejora del rendimiento por cohorte.	<p>Contar con base de datos actualizada de los indicadores de trayectoria escolar.</p> <p>Realizar una reunión semestral de academia para atender dichos indicadores</p> <p>Establecer estrategias que impacten en la mejora de los índices de rendimiento escolar.</p>	05/2024	<p>Secretario</p> <p>Academias por Área de Conocimiento,</p> <p>Coordinador de tutorías</p>	<p>1. Actas de cada academia del análisis de indicadores de trayectoria escolar que incluya la toma de decisiones en la mejora del rendimiento por cohorte.(2022, 2023 y 2024)</p> <p>2.Acta de academia que incluya la tabla de trayectoria escolar actualizada.</p> <p>3. Estrategias implementadas que impacten en la mejora de los índices de rendimiento</p>

							escolar. (PAFIS, Tutorías sobre motivos de deserción escolar, Becas, Planea, entre otros)
2. Estudiantes	2.4 Asesoría y tutoría	Fortalecer el seguimiento y análisis de los resultados de asesoría y tutoría que permitan establecer acciones para la mejora del PE.	Alcanzar que el 100% de las academias por área de conocimiento cuenten con los reportes de tutorías para establecer acciones de mejora del PE.	Realizar una reunión semestral de academia por área de conocimiento con coordinadores de tutorías para atender los resultados de asesoría y tutoría. Establecer estrategias que impacten en la mejora del PE	05/2024	Secretario Academias por Área de Conocimiento, Coordinador de tutorías	1. Reportes de tutorías y asesorías que evidencien la recepción por parte de las coordinaciones de las academias. 2. Actas de academias del análisis de los resultados de asesoría y tutoría, así como la definición de acciones para la mejora del PE. 3. Actas de academias de las acciones implementadas y análisis de los resultados de estas.
2. Estudiantes	2.5 Titulación	Implementar las acciones que permitan mejorar la eficiencia y eficacia del proceso de titulación	Incrementar en al menos un 5% la titulación de los estudiantes.	Reforzar la difusión de modalidades de titulación. Detectar en academias áreas de oportunidad de los resultados del EGEL.	05/2024	Secretario Academias por Área de Conocimiento,	1. Informe de la difusión de las modalidades de titulación. (Dichos informes deberán

				Establecer estrategias que impacten en la mejora de la eficiencia y eficacia del proceso de titulación anualmente.		Coordinador de tutorías	<p>contar con registros de asistencia o fotografías)</p> <p>2. Actas de academias del análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes de EGEL así como establecimiento de acciones de mejora.</p> <p>3. Actas de academias de acciones de mejora implementadas para la mejora de los resultados de EGEL.</p> <p>4. Actas de academias del análisis de eficiencia terminal y titulación, que incluya la tabla de trayectoria escolar actualizada.</p>
<p>Impacto: 2.1 Garantizar la transferencia del proceso de ingreso de aspirantes al PE. 2.2 Fortalecer la sistematización del proceso de equivalencia y revalidación de estudios 2.3 Fortalecer el seguimiento sistemático de la trayectoria escolar.</p>							

2.4 Consolidar el programa de tutorías y asesorías del PE. 2.5 Mejorar el índice de titulación del PE.	
---	--

Criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
3. Plan de estudios	3.1 Grupos de interés del PE	Consolidar la participación sistemática de los grupos de interés para incorporar sus necesidades en los objetivos educativos y en la mejora del PE.	Contar con una minuta anual de reuniones del Consejo Consultivo del PE que atiendan las necesidades de los grupos de interés en los objetivos educativos y en la mejora del PE.	<p>Actualizar los miembros de los grupos de interés del PE</p> <p>Convocar a una reunión del Consejo Consultivo</p> <p>Difundir y analizar en las academias las recomendaciones del Consejo Consultivo</p> <p>Establecer un plan de acción para atender las recomendaciones del Consejo Consultivo</p> <p>Evaluar los resultados para la mejora del PE.</p>	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	<p>1. Acta de junta académica del aval de los nuevos miembros de los GI del PE, como lo establece el proceso "Grupos de Interés"</p> <p>2. Minutas de reuniones del Consejo Consultivo, 2022, 2023 y 2024.</p> <p>3. Actas de academias que evidencie el</p>

							<p>análisis de las recomendaciones del Consejo Consultivo y el plan de acción para atender las recomendaciones del Consejo Consultivo.</p> <p>4. Minutas anuales de reuniones del Consejo Consultivo del PE que evidencien la atención las necesidades de los grupos de interés, actualización de los objetivos educacionales y en la mejora del PE.</p> <p>5. Minutas anuales de reuniones del Consejo Consultivo del PE que evidencien los resultados de las acciones implementadas por el PE, así como los resultados del logro de los OE.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

<p>3. Plan de estudios</p>	<p>3.2 Pertinencia</p>	<p>Revisar los objetivos educativos y redefinirlos asegurando que representen logros de los egresados. Operar sistemáticamente el proceso de seguimiento de egresados y empleadores para obtener y analizar periódicamente la opinión de estos.</p>	<p>Contar con un reporte semestral de las necesidades de los GI de egresados y empleadores para el fortalecimiento de los OE.</p>	<p>Actualizar el instrumento de evaluación del logro de los OE. Analizar en academias los resultados obtenidos Presentar los resultados al Consejo Consultivo para la validación de los OE del PE. Establecer estrategias para la mejora del PE.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados</p>	<p>1. Acta de academias de la actualización del instrumento de evaluación del logro de los OE (Rúbrica con criterios e indicadores.) 2. Reporte semestral de las necesidades de los egresados con relación a los OE. 3. Reporte o informe semestral de las necesidades de los empleadores en relación con los OE. 4. Minuta del Consejo Consultivo que evidencie la presentación de los resultados del logro de los OE así como la validación de los OE del PE.</p>
----------------------------	----------------------------	---	---	--	----------------	---	--

3. Plan de estudios	3.3 Organización Curricular	Fortalecer el eje de Ciencias Sociales y Humanidades orientando acciones para que los resultados de aprendizaje de los estudiantes conduzcan al logro de los atributos de egreso.	Contar con al menos una estrategia didáctica de enseñanza aprendizaje anual, enfocadas al logro de los AE de las EE del área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.	Convocar a las academias correspondientes a los ejes de Ciencias Sociales y Humanidades. Analizar y definir estrategia de enseñanza aprendizaje, enfocadas al logro de los AE de las EE. Evaluar anualmente los resultados para la mejora continua.	05/2024	Coordinaciones de academias	1. Acta de academia de la definición de estrategias de enseñanza aprendizaje, enfocadas al logro de los AE de las EE. (Ciencias Sociales y Humanidades) 2. Actas de academias de los resultados de las estrategias implementadas enfocadas al logro de los AE de las EE.
3. Plan de estudios	3.4 Congruencia entre los objetivos educativos del PE y la misión de la institución	Asegurar el análisis periódico de la congruencia de los OE del PE con la misión de la IES y la unidad académica.	Contar con un reporte del análisis periódico de la congruencia de los OE para su mejora continua.	Convocar al Consejo Consultivo para el análisis de la congruencia de los OE Evaluar los resultados para el fortalecimiento de los OE	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	1. Minuta del Consejo Consultivo que evidencie el análisis de la congruencia de los OE así como los resultados de estos para su mejora continua.
3. Plan de estudios	3.5 Atributos del egresado	Analizar periódicamente los AE para asegurar su congruencia con los OE y garantizar su pertinencia	Contar con un reporte del análisis periódico de los AE y su alineación con los OE para su mejora continua.	Convocar a las academias para el análisis de los AE y su alineación con los OE. Evaluar los resultados para el fortalecimiento de los AE	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	1. Actas de academias del análisis de los AE y su alineación con los OE.

						Consejo Consultivo	2. Actas de academias de la evaluación de los resultados para el fortalecimiento de los AE
3. Plan de estudios	3.6 Flexibilidad Curricular	Implementar estrategias para incrementar la vinculación del estudiante con el campo laboral incluyendo prácticas profesionales con valor curricular.	Contar con un informe anual de prácticas profesional, visitas de campo, estancias académicas, movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE.	Realizar difusión de las convocatorias de actividades de vinculación. Seguimiento de la participación de los estudiantes en las actividades de vinculación Evaluación de resultados.	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados	1. Informe anual de prácticas profesionales, visitas de campo, estancias académicas, movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE. 2. Actas de academias de aval prácticas profesional, visitas de campo, estancias académicas, movilidad, entre otros, realizadas por los estudiantes del PE.
Impacto: 3.1 Fortalecimiento los mecanismos y estrategias de análisis e incorporación de los elementos relevantes para la mejora continua del PE 3.2 PE pertinente que considere las recomendaciones de los grupos de interés 3.3 Fortalecimiento del eje de Ciencias Sociales y Humanidades del PE 3.4 Fortalecimiento de la congruencia de los objetivos educativos del PE con la misión de la institución 3.5 Fortalecimiento de los AE del PE 3.6 Fortalecimiento de la vinculación del estudiante con el campo laboral							

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
4. Mejora continua	4.1 Logro de los objetivos del programa	Operar periódicamente el proceso formal de evaluación de los objetivos educativos del programa educativo basado en los resultados del seguimiento a egresados y a empleadores con la participación de grupos colegiados y representantes de los grupos de interés. Definir criterios de desempeño e indicadores adecuados para la valoración del logro de los OE.	Contar con minutas de trabajo de las sesiones anuales del Consejo Consultivo que describan las acciones implementadas para la mejora de los OE.	Convocar al Consejo Consultivo Definir criterios de desempeño e indicadores para la valoración de los OE. Analizar los resultados Establecer acciones de mejora	05/2024	Vinculación Coordinaciones de academias Seguimiento de egresados Consejo Consultivo	1. Oficio de convocatoria para sesión del Consejo Consultivo. 2. Minuta de Consejo Consultivo que incluya la definición de los criterios de desempeño e indicadores para la valoración de cada uno de los OE. 3. Minuta de presentación de los resultados del logro de OE así como la definición de acciones de mejora
4. Mejora continua	4.2 Logro de los atributos de los egresados	Fortalecer la evaluación de los atributos de egreso, mejorando el diseño de las herramientas de	El 100% de los académicos opere el procedimiento "Medición de atributos de egreso" para la toma de decisiones y la mejora continua del PE.	Capacitación y difusión del procedimiento Medición de atributos de egreso al personal académico	05/2024	Secretario Academias por área de conocimiento	1. Actas de academias anuales que evidencie la capacitación y difusión del

		<p>valoración, revisando la pertinencia de los indicadores de desempeño, de tal manera que se facilite el proceso de recolección pertinente de información que permita la toma de decisiones para la mejora del PE.</p>	<p>Enriquecer al 100% las herramientas de Valoración de los AE.</p>	<p>Seguimiento de los resultados de acuerdo con el procedimiento</p> <p>Análisis de los resultados del logro de los AE en las academias por área de conocimiento.</p> <p>Propuesta de mejora de los resultados de la evaluación de los AE</p>		<p>procedimiento</p> <p>Medición de atributos de egreso al personal académico (2022, 2023, 2024)</p> <p>2. Actas de academias anuales del seguimiento de los resultados del logro de los AE, acuerdo con el procedimiento</p> <p>3. Actas de academias anuales del análisis de los resultados del logro de los AE en las academias por área de conocimiento y que incluya propuestas de mejora de los resultados de la evaluación de los AE</p>
--	--	---	---	---	--	---

4. Mejora continua	4.3 Valoración de los índices de rendimiento escolar	Diversificar las acciones orientadas a la mejora de los indicadores de rendimiento escolar.	Contar con al menos una minuta de academias semestralmente que analicen los resultados de los índices de rendimiento escolar.	Convocar a reuniones de academias para el análisis de índices de rendimientos escolar. Establecer acciones de mejora	05/2024	Secretario Academias por área de conocimiento	1. Minutas de academias del análisis de los resultados de los índices de rendimiento escolar. 2. Minutas de academias relativas a acciones y estrategias implementadas que impactan en mejora de los indicadores de rendimiento escolar.
4. Mejora continua	4.4 Mejora continua	Operar un plan de mejora continua del PE, periódico, sistemático, que contenga indicadores de desempeño, metas y conclusiones, entre otros, considerando los objetivos educacionales, los atributos de egreso, trayectoria escolar y otros elementos del PE. Para ello, considerar la participación de los grupos de interés y los cuerpos colegiados.	Contar con un plan documentado de mejora continua del PE	Convocar a reuniones de los grupos colegiados, estudiantes y autoridades para el fortalecimiento del plan de mejora continua. Operar el plan de mejora Evaluar resultados de las metas Reforzar acciones de mejora.	05/2024	Academias por área de conocimiento Coordinadores de academias Consejo Técnico Responsables de laboratorios, taller y centro de cómputo Administración Secretaría Comité pro-mejoras	1. Convocatorias para la elaboración de un plan de mejora continua del PE (sistemático y periódico) que incluya la participación reuniones de los grupos colegiados, estudiantes y autoridades. (AE, OE y Trayectoria escolar) 2. Implementar el plan de mejora

							continua del PE documentando el proceso. 3. Informes de Planes de mejora (ciclos cerrados) que impacten en el logro de los objetivos educativos, los atributos de egreso y mejora de la trayectoria escolar.
Impacto: 4.1 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático del logro de los OE que involucra a grupos colegiados y a representantes de los grupos de interés del PE 4.2 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático de la valoración del grado de desarrollo de los AE 4.3 Fortalecer el proceso documentado, periódico y sistemático de los índices de trayectoria escolar. 4.4 Fortalecer la operación del proceso de mejora continua del PE							

Critero	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
5 Infraestructura y equipamiento	5.1 Aulas, Laboratorio s, cubículos y oficinas de apoyo	Asegurar que los laboratorios cuenten con espacio y equipos pertinentes como el laboratorio de instalaciones eléctricas.	Reportar en el 100% de los laboratorios la aplicación del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones.	Evaluar los laboratorios para asegurar la pertinencia del PE. Realizar la gestión para la compra de equipos requeridos. Realizar la gestión para la redistribución o creación de los espacios.	05/2024	Director, Comité Pro-Mejoras, Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RASI Coordinador de Laboratorios Administración	1. Informe de la aplicación del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones. 2. Reporte de cada laboratorio,

							taller y aulas de cómputo de las acciones implementadas de modernización de equipos e instalaciones, este informe deberá incluir la evidencia de la compra de equipos (Factura, fotografías, entre otros)
5 Infraestructura y equipamiento	5.2 Recursos Informáticos	Fortalecer el equipamiento y software especializado verificando periódicamente la suficiencia y actualización de los equipos de cómputo, el software y la conectividad en el campus, para mantenerlos vigentes y atender las necesidades del PE.	Contar con un informe anual del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto al equipamiento, conectividad y software especializados	Evaluar el estado del equipamiento en los laboratorios. Evaluar la conectividad de la red de la FIME. Analizar la pertinencia y suficiencia del software especializado. Elaborar el informe anual del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto al equipamiento, conectividad y software especializados	05/2024	Director, Comité Pro-Mejoras, Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RASI Coordinador de Laboratorios Administración	1. Informes anuales de cada uno de los espacios (laboratorios, talleres, aulas de cómputo, entre otros) de: +evaluación del estado del equipamiento en los laboratorios. + conectividad de la red de la FIME. + la pertinencia y suficiencia del software especializado. 2. Informes anuales del seguimiento de las necesidades del PE en cuanto

							al equipamiento, conectividad y software especializados
5 Infraestructura y equipamiento	5.4 Manuales de uso y seguridad	Asegurar que todos los laboratorios y talleres cuenten con manuales de uso y seguridad actualizados y disponibles. Así como capacitación de su uso.	Que el 100% de los laboratorios y talleres cuenten con manuales de uso y seguridad actualizados y disponibles. Contar con un reporte de capacitación del 100% de los usuarios en el uso y seguridad del equipo de los laboratorios y taller.	Mantener actualizados los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller. Contar con disponibilidad de los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller. Capacitar a los usuarios sobre el uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.	05/2024	Director, Comité Pro-Mejoras, Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RASl Coordinador de Laboratorios Administración	1. Manuales actualizados al 2023 del uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller. 2. Reporte con evidencia fotográfica y ligas web (para los que aplica) de los espacios disponibles para la consulta de los manuales de uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller. 3. Evidencia de la capacitación a los usuarios sobre el uso y seguridad de los equipos de los laboratorios y taller.

<p>5 Infraestructura y equipamiento</p>	<p>5.5 Mantenimiento, modernización y actualización</p>	<p>Asegurar el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones.</p>	<p>Reportar en el 100% de los laboratorios la aplicación de los programas de actualización y modernización de equipos e instalaciones y de mantenimiento preventivo y correctivo</p>	<p>Dar seguimiento al cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo. Atender el programa de actualización y modernización de equipos e instalaciones Realizar la gestión para el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento. Realizar la gestión para la redistribución o creación de los espacios.</p>	<p>05/2024</p>	<p>Director, Comité Pro-Mejoras, Encargados de Laboratorios, taller, aula de cómputo y RAS Coordinador de Laboratorios Administración</p>	<p>1. Informe de los laboratorios, taller y aulas de cómputo del mantenimiento preventivo y correctivo aplicado semestralmente de acuerdo a su cronograma, con evidencia fotográfica, bitácoras y formatos de seguimiento. 2. Reporte de cada laboratorio, taller y aulas de cómputo de las acciones implementadas de modernización de equipos e instalaciones, este informe deberá incluir la evidencia de la compra de equipos (Factura, fotografías, entre otros)</p>
<p>Impacto: 5.1 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de los laboratorios y taller del PE 5.2 Fortalecimiento de los recursos informáticos del PE 5.4 Fortalecimiento de guías y manuales de los laboratorios y taller del PE 5.5 Fortalecimiento de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del programa de actualización y modernización del PE.</p>							

criterio	Indicador	Recomendación	Metas y resultados propuestos	Acciones de mejora propuestas	Plazo	Responsable	Evidencia propuesta (2023 -2024)
6 soporte Institucional	6.2 Servicios Institucionales	Fortalecer la vinculación del PE con los distintos sectores de la sociedad, mediante la implementación de estrategias que permitan garantizar la formación integral del estudiante	Contar con un proyecto anual con la sociedad para reforzar la vinculación del PE que permitan garantizar la formación integral del estudiante.	Detectar las necesidades de vinculación con los distintos sectores de la sociedad, para establecer estrategias a través de los cuerpos colegiados y la coordinación de vinculación que permitan a los estudiantes desarrollar competencias que impacten en su perfil de egreso.	05/2024	Coordinador de Vinculación Dirección	1. Análisis de las necesidades de vinculación 2. Proyectos anuales con la sociedad que refuercen la vinculación del PE y garanticen la formación integral del estudiante.
6	6.3 Recursos Financieros	Orientar recursos financieros para mejorar los escenarios de aprendizaje para fortalecer el PE considerando el contexto cambiante, así como implementar estrategias que permitan obtener recursos propios adicionales para innovar en el PE.	Ejecutar al 100% el programa institucional de la planeación basada en resultados (PBR) y la participación en programas de apoyo externos, con el fin de garantizar la asignación de los recursos financieros orientados a las necesidades del PE.	Equipar un aula para la impartición de cursos en modalidades presencial, en línea y virtual. Realizar una vez al año la planeación estratégica de las partidas orientadas a las necesidades del PE en el sistema PBR institucional. Darle seguimiento a la planeación y evaluar su cumplimiento	05/2024	Director de la Entidad Administradora de la Unidad	1. Ejemplo de un caso que atiende las necesidades del PE: Documentos que evidencien el equipamiento de las aulas para la impartición de cursos en modalidades presencial, en línea y virtual. 2. Documento de la Planeación estratégica de las partidas orientadas a las necesidades del

							PE en el sistema PBR institucional. Darle seguimiento a la planeación y evaluar su cumplimiento
6	6.4 Personal de apoyo	Consolidar el sistema de evaluación de los servicios de apoyo para tomar acciones de mejora de la satisfacción de la comunidad académica del PE.	Atender el 100% de las áreas de oportunidad identificadas en el sistema de evaluación de los servicios de apoyo.	Analizar los resultados del sistema de evaluación de los servicios de apoyo a través del comité. Implementar estrategias que atiendan las áreas de oportunidad identificadas. Evaluar los resultados obtenidos.	05/2024	Director de la Entidad Administradora de la Unidad Coordinadores de academias	1. Informe de los resultados del sistema de evaluación de los servicios de apoyo a través del comité, así como las propuestas de estrategias que atiendan las áreas de oportunidad 2. Documento que evidencie la implementación de las estrategias, así como los resultados obtenidos.
Impacto: 6.1 Garantizar que el PE cuenta con la planeación que permita evaluar, dar seguimiento y tomar decisiones para el desarrollo y mejora del PE. 6.2 Mejorar el grado de satisfacción de la comunidad académica con los servicios institucionales 6.3 Garantizar que los recursos asignados atiendan las necesidades del PE. 6.4 Contar con un sistema eficiente de evaluación de los servicios de apoyo.							

EVIDENCIAS

ACADEMIAS	SECRETARIA	TUTORIAS	VINCULACION	EGRESADOS	TÉCNICOS ACADÉMICOS	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN	CONSEJO TÉCNICO